

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### ALHAMBRA, FI

(Fondo absorbente)

RENTA 4 FONMIXTO, FI

RENTA 4 BOLSA PLUS, FI

RENTA 4 CAPITAL PLUS, FI

RENTA 4 CICLOS, FI

RENTA 4 AGORA, FI

RENTA 4 ACTIVO, FI

QUERCUS NEURAL, FI

(Fondos absorbidos)

Renta 4 Gestora SGIC, Sociedad Anónima, comunica que el pasado 14 de octubre de 2005 la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado la fusión por absorción de Alhambra FI (n.º 169), fondo absorbente y Renta 4 Fonmixto FI (n.º 535), Renta 4 Bolsa Plus FI (n.º 843), Renta 4 Capital Plus FI (n.º 1.063), Renta 4, Ciclos FI (n.º 1153), Renta 4 Agora FI (n.º 1.191), Renta 4 Activo FI (n.º 783), y Quercus Neural FI (n.º 2.973), como fondos absorbidos. Todos los partícipes de estos fondos recibirán, individualmente, información más detallada de la fusión.

Madrid, 19 de octubre de 2005.—Presidente, Jesús Sánchez-Quiñones González.—53.756.

### CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA CAJASUR

*Convocatoria de Asamblea general constituyente*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta entidad y de conformidad con lo establecido en el artículo 22 del Reglamento de Procedimiento y en las demás disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores Consejeros Generales representantes de la entidad fundadora, de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba, de los Impositores, de las Corporaciones Municipales, del Personal, y de la Junta de Andalucía, tanto los que pertenecen en el ejercicio de sus cargos como los de nueva incorporación, a la Asamblea General en sesión constituyente, que se celebrará el día 19 de noviembre de 2005, en la Sala de Museística sita en la Sala de Exposiciones Museísticas Cajasur, sita en Ronda de los Tejares, número 6, de Córdoba, a las diez horas, en primera convocatoria y, de no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el mismo día y en igual lugar a las once horas, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

Primero.—Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum necesario para la válida constitución de la Asamblea general, en los términos establecidos en los Estatutos y Reglamento de la entidad y designación del Secretario de la sesión.

Segundo.—Salutación del señor Presidente y toma de posesión de los nuevos Consejeros.

Tercero.—Proclamación por parte del señor Presidente de las candidaturas válidamente presentadas para cubrir los distintos puestos de los órganos de gobierno.

Cuarto.—Elección y nombramiento de miembros del Consejo de Administración, competencia de la Asamblea, y de sus suplentes en el siguiente número:

Seis suplentes de los vocales natos de la entidad fundadora.

Dos vocales y dos suplentes por el Grupo de la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba.

Tres vocales y cuatro suplentes por el Grupo de Impositores<sup>a</sup>.

Cuatro vocales y cuatro suplentes por el Grupo de Corporaciones Municipales.

Un vocal y un suplente por el Grupo de Personal.

Dos vocales y dos suplentes por el Grupo de la Junta de Andalucía.

Quinto.—Elección de miembros de la Comisión de Control y de suplentes en el siguiente número:

Tres vocales y tres suplentes por el Grupo de la entidad fundadora.

Un vocal y un suplente por el Grupo de la excelentísima Diputación de Córdoba.

Un vocal y dos suplentes por el Grupo de Impositores<sup>a</sup>.

Dos vocales y dos suplentes por el Grupo de Corporaciones Municipales.

Un vocal y un suplente por el Grupo de Personal.

Un vocal y un suplente por el Grupo de la Junta de Andalucía.

Sexto.—Delegación de facultades para desarrollar y ejecutar los acuerdos adoptados y formalizar, en su caso, su elevación a públicos.

Notas:

a) De conformidad con lo previsto en la disposición transitoria cuarta de los Estatutos de la entidad, la renovación del Grupo de Impositores se realiza de forma parcial afectando a la mitad del mismo, debiendo de nombrar los suplentes necesarios hasta conseguir el mismo número de miembros como de suplentes.

b) El Consejo de Administración ha requerido la presencia de Notario para que levante acta del desarrollo de la Asamblea, por lo que la misma no necesita ser aprobada.

c) El plazo para la presentación de candidaturas a cada uno de los cargos concluirá a las diez horas del día 16 de noviembre de 2005, y se dirigirán por escrito al Presidente de la entidad.

d) Quince días antes de la celebración de la sesión, estará a disposición de los señores Consejeros en la sede central de la institución, Secretaría Técnica de Órganos de Gobierno, para su examen la documentación relacionada con los puntos del orden del día a tratar.

Córdoba, 14 de mayo de 2005.—El Presidente, Juan Moreno Gutiérrez.—54.462.

### CIUDAD DE LAS ARTES Y DE LAS CIENCIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Anuncio concurso para la ejecución de las obras del nuevo aliviadero del colector I-II-III, de Valencia*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ciudad de las Artes y de las Ciencias, Sociedad Anónima.

b) Dependencia que tramita el expediente: La misma.

c) Número de expediente: 3/2005.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras del Nuevo Aliviadero del Colector I-II-III de Valencia.

b) División por lotes y número: No hay.

c) Lugar de ejecución: Valencia ciudad.

d) Plazo de ejecución (meses): Cinco meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 4.219.714,13 euros, IVA Incluido.

5. Garantía provisional: No procede.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Rank Xerox.

b) Domicilio: Calle Convento San Francisco, 4.

c) Localidad y código postal: Valencia, 46002.

d) Teléfono: 96 352 03 18.

e) Telefax: 96 352 02 85.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Ver pliego.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo E, Subgrupo 1, categoría f.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliego.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14.00 horas del vigésimo sexto día natural contado desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Si coincidiera en sábado, domingo o festivo, el plazo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: Ver pliego.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ciudad de las Artes y de las Ciencias, Sociedad Anónima.

2. Domicilio: Prolongación Paseo Alameda, 48.

3. Localidad y código postal: Valencia, 46023.

d) Plazo durante el cual el licitador estrañ obligado a mantener su oferta (concurso): Ver pliego.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): Ver pliego.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ciudad de las Artes y de las Ciencias, sociedad Anónima.

b) Domicilio: Prolongación Paseo Alameda, 48.

c) Localidad: Valencia.

d) Fecha: Ver pliego.

e) Hora: Ver pliego.

10. Otras informaciones: Ver pliego.

11. Gastos de anuncios: A cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): No procede.